

	<b>POLITICA DE SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>		
	<b>Código: SGC-GDP-PO14</b>	<b>Versión: 0</b>	<b>Fecha: 03-04-2014</b>

## POLITICA DE SALUD EN EL TRABAJO, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL consecuente con su misión y visión, desarrolla el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de contribuir a que el personal docente, administrativo y operativo, trabaje en un ambiente cada vez más saludable, mejore su calidad de vida, e incremente la motivación, productividad, y por ende la competitividad.

Para la coordinación del Sistema se dispone del personal capacitado en el campo de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual orienta su trabajo al diagnóstico del ambiente laboral, a la recomendación de medidas preventivas, correctivas y su seguimiento y a la capacitación de los trabajadores para promover y conservar la salud.

En este orden de ideas y para dar cumplimiento a los objetivos planteados identificando prioridad en cada uno de estos, Unicolombo, se compromete a:

- Conformar el Comité Paritario de SST, apoyando su funcionamiento de acuerdo con lo estipulado en la legislación colombiana.
- Cumplir con todos los requisitos legales de la normatividad colombiana con respecto a seguridad y salud laboral y medio ambiente.
- Conformar el Comité de Convivencia Laboral, y ofrecer todos los recursos necesarios para su debida gestión.
- Proporcionar el tiempo requerido para que sus trabajadores participen en eventos educativos de SST programados por la entidad.
- Promover y garantizar la constitución del comité de emergencias
- Generar ambientes seguros y saludables para los estudiantes, trabajadores, visitantes, usuarios y demás partes interesadas con el fin de garantizar su bienestar.
- Incorporar en el desempeño laboral de los trabajadores, las normas, procedimientos e instrucciones impartidas por el área de SST con el fin de prevenir los accidentes y enfermedades laborales.
- Disponer de los recursos financieros, humanos, físicos, necesarios para el desarrollo y mantenimiento del SG-SST.

MARIO RAMOS VELEZ  
REPRESENTANTE LEGAL